

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Martes 11 de Marzo de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo

Núm. 4.352

Una clase de nuestra sociedad desheredada

Los empleados de escritorio

Los empleados de Telégrafos han celebrado en Alicante una función a beneficio de su escuela de huérfanos.

Hoy han sido los empleados de Telégrafos; otras veces son los de Correos; más tarde los ferroviarios... Seguramente, en el resto de España serán muchos los cuerpos y profesiones que celebren estos actos, por lo menos una vez al año, en beneficio de sus centros, de sus colegios, de sus instituciones.

La idea no puede ser más simpática y seguramente por ello, todos estos beneficios (funciones teatrales, cinematográficas, conciertos, corridas de toros, etcétera), tienen el éxito garantizado.

Pero lo extraño, lo verdaderamente inexplicable en estos beneficios que yo aplaudo sin reservas y apoyo como algo que me pertenece, es que están secundados por elementos que aparte de estar en peores condiciones que los beneficiados, pues dependen de entidades particulares, no disponen de colegios de huérfanos para sus hijos, ni centros, ni instituciones. Más claro que estamos amueblando un palacio que no es nuestro, mientras que en nuestra casa nos hemos de sentar en el suelo por carecer de sillas.

¿Habrá quien llegue a sospechar que estas palabras son hijas de la mala fe? Nada más lejos de esta suposición. Estos beneficios que tanto dicen en favor de los Cuerpos que los organizan, han merecido siempre y siguen mereciendo ahora todas mis simpatías.

Quiero decir, que es sensible que los que contribuyen con su óbolo a la celebración de estos beneficios, no tengan su Colegio de Huérfanos, como lo tienen los individuos de Hacienda, Ejército, Correos, Magisterio, Telégrafos, Ferrocarriles...

Me refiero a la enorme masa que forma en España la que yo he llamado siempre «raza maldita». La miserable clase (no la clase media), formada por los desdichados empleados de escritorio para los cuales los impuestos, las exigencias sociales y hasta las desgracias, son tan pródigas como para los potentados, pero para los que se les regatean los beneficios con un interés inexplicable.

El empleado de escritorio es hoy el único paria de la sociedad; lo que pudiéramos llamar el paria ilustre de la sociedad. La empleomanía de escritorio, que, por ser numerosa (sin duda alguna, la mayor), podría ser la más poderosa y mejor organizada, es, por el contrario, la más miserable de cuantas existen en España. Un oficinista es hoy algo tan miserable que apenas tiene personalidad ni siquiera entre los suyos, por la misma razón que su

clase no es tenida en consideración para ninguna manifestación social.

Los empleados de Correos, Telégrafos, Magisterio, Ferrocarriles, etc., y no solamente en lo que a carreras se refiere, si no en la que respecta a profesiones y oficios tales como viajantes, representantes, corredores, chóferes, peluqueros, mecánicos y demás, todos han tenido sus protectores, ya ante el Gobierno por medio de los políticos, ya ante el pueblo por medio de la Prensa. Sólo los oficinistas, es la raza raza maldita por la sociedad, a la que se le exige la presentación y cultura de una clase superior a la que pertenecen, carecen de todo apoyo moral, material y económico.

Y los individuos de esta raza abandonada por los hombres, los individuos de esta raza sufrida y miserable que viven al día, sin centro en donde reunirse para fortalecerse, sin encontrar protección en la alta prensa, sin encontrar apoyo ante los Gobiernos, se extinguirán anémicos porque no fueron previsores, viendo con pena, al extinguirse, como sus hijos quedan completamente abandonados sin un colegio que les abra sus puertas, como una madre amantísima abriría sus brazos al hijo huérfano.

Y son estos mismos seres, más pobres que los pobres de solemnidad, los que se acercan a la taquilla del teatro y adquieren localidades para una función a beneficio del colegio de huérfanos de tal o cual Cuerpo admirablemente organizado, con ascensos, quinquenios, retiros, viudedad, orfandad, etc.

¡Bellísimo gesto el del Cuerpo al organizar estos beneficios, que son para los hijos de los funcionarios como una preciosa herencia que les legaron sus padres! ¿Por qué las oficinas no lo imitan? ¿Por qué los gobiernos no ayudan a imitarlo?

En más de una ocasión he oído censurar la acción pasiva de los empleados de escritorio en diversos momentos políticos. ¿Qué puede hacer una raza maldita por la que nadie se ha preocupado jamás? Se han sucedido los gobiernos, y ninguno de ellos ha procurado mejorar la situación del oficinista, antes al contrario, cada vez han aumentado más los impuestos y los gravámenes sobre sus sueldos. Y esta actitud de los gobiernos ha creado en los empleados de escritorio esta indolente apatía que también ha venido a redundar en perjuicio de se castigada clase.

¿Qué puede hacer en este caso esta masa enorme de millares de empleados de escritorio que sea menos perjudicial que su actitud indiferente?

Rafael QUILIS MOLINA

DE PUERTO REAL

SESION MUNICIPAL

El pasado viernes celebró sesión de primera citación la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Derqui, con asistencia de los tenientes de alcaldes señores Zaldívar y Fernández, concurriendo también el secretario señor Rodríguez, interventor señor Marrón y fiscal de actas señor de Paul.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Pasó a informe la instancia del oficio del Matadero Gabriel Sánchez, solicitando una revisión.

Dióse lectura a una instancia del que fué conserje José Romero Peña, pidiendo aumento de haber pasivo o que se le ocupación.

Pasó a informe.

A continuación, da lectura el señor interventor a una certificación de débito del anterior Ayuntamiento, importante 74.773'45 pesetas; manifestando el señor Derqui que no hay manera posible de atender el pago de esas cantidades pues aún cuando se están reforzando los ingresos con el impulso que se viene dando a los negociados de arbitrios y consumo, habrá de tardar mucho tiempo en que puedan pagar esas cantidades.

Por ello —continúa— cree debe restablecerse la pizarra en el patio central de las Casas Consistoriales, donde consten las deudas del anterior Ayuntamiento y en otro lado los ingresos y pago ordinarios; cuando estos sean hechos, se irá atendiendo lo atrasado.

Los señores Zaldívar y Fernández,

de muerte para Puerto Real». Luego agrega: Ya estudiaremos lo que nos corresponda hacer en defensa de los intereses del pueblo. Veremos si tienen que venir a administrarnos» (Voces de «bien!» en el público).

Pide la palabra don Celestino Fernández y pide conste en acta que se queda enterado con el mayor desagrado de lo actuado respecto al plan de obras.

Así es acordado por unanimidad.

En la intervención del público, habla el vecino Francisco mena Rufafa que fué ordenanza del Ayuntamiento para denunciar que lo dejaron cesante por no reunir las condiciones que exigía la Junta calificadora y poco antes de marcharse el anterior municipio fué nombrado conserje un retirado con haber pasivo y más edad de la reglamentaria. Pide se instruya expediente y caso de que a alguien correspondiera esa plaza es el dicente. (Agrega)

Fué levantada la sesión, a la que concurrió numerosísimo público.

J. M. FERNÁNDEZ

10.3.30.

De San Fernando

FUNCION BENÉFICA

El próximo miércoles, 12, se celebrará en este Teatro de las Cortes una función organizada por aristocrático elemento, a beneficio de las Escuelas del Pósito de Pescadores.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, original de don Pedro Muñoz Seca, titulado «Pégame, Luciano».

El reparto es el siguiente:

Mercedes, Srta. Ana María González Quintero; Porcinella, Srta. Emilia Ristori; Eladia, Srta. Milagritos Goyenechea; Niceta, Srta. Manuela García de Rocamonde; Juanita, Srta. Mercedes Ramírez; Orenica, Srta. María Pepa Alemán; Rita, Srta. Angelita Ibargure; Luciano, José Hidalgo; Ramiro, Adolfo Mariño; Otón, Manuel Bescos; L. Remedio, José F. de la Vega; Jesús, José L. Navarro; Basilio, Gregorio Pérez; Gaspar, Manuel León.

Apuñador, José Fernández Soria. Traspuntos, Alfonso Frías y Antonio Molis.

Entremeses variados, a cargo de aficionados que ocultan prudentemente su nombre.

Fin de fiesta por distinguidas señoritas.

Los intermedios musicales a cargo de una orquesta dirigida por el maestro Río.

La función empezará a las nueve y media en punto.

CONFERENCIA

El próximo día 18, a las ocho y media de su noche, dará una interesante conferencia en la Liga Católica el elocuente orador Rvdo. Padre Paul, don Vicente Jiménez.

El tema a desarrollar será el siguiente:

«La cuestión social y sus remedios orgánicos».

SIGUEN LOS PERRITOS

José Iglesias Ponce, domiciliado en San Sebastián, 4, fué curado en el Hospital de San José, de erosiones en el tercio inferior de la cara posterior del antebrazo derecho, dos heridas en la cara anterior y posterior del mismo tercio y antebrazo y erosiones en los dedos pulgar e índice derecho, ocasionadas por mordedura de perro.

Una vez curado, fué trasladado a su domicilio.

El «cat» ingresó en el Depósito Municipal para su observación.

EL DOMINGO DE PIÑATA

Con animación, sobre todo en el trozo comprendido entre la plaza de Sagasta y Alameda de Moreno Guerra, ha transcurrido el domingo de Piñata. Pocas máscaras y de mal gusto; de papelillo y serpentina no se ha hecho consumo ninguno; el vino se corrió de lo lindo.

El Casino de San Fernando, Círculo de San Fernando y Círculo de Artes y Oficios celebraron sus acostumbrados bailes de niños que se vieron muy concurridos.

Por la noche el público se refugió en los centros y sociedades donde duraron los bailes hasta la madrugada.

RODRIGUEZ MARTIN.

10.3.30.

Juan A. Cortés

Recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados

La novísima Diputación provincial gaditana

Celebra su primera sesión la Comisión permanente, presidida por don Joaquín Pérez Lila

Celebró ayer, diez de Marzo, la primera sesión después de la novísima reorganización del Cuerpo provincial, presidiendo don Joaquín Pérez Lila, con asistencia de los diputados don Manuel López González, don Francisco Dosal, don Nazario Aguilar y don Manuel Caramé de Pineda, presentando sus funciones respectivas los señores Balen Falero y Cerón Bohorquez, secretario e interventor de la Corporación.

De los asuntos tratados y resueltos se destacan los siguientes:

BALNEARIO DEL REAL

Se acordó anunciar a concurso libre los servicios de baños, bar y restaurante del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

UN [ESCRITO] DEL SEÑOR BARRASA

Visto lo expuesto por el diputado por la Cámara de Propiedad Urbana, don José de Barrasa y Muñoz de Bustillos, refiriéndose al ejercicio de su cargo de vocal nato de la Diputación y su actuación secretarial en los Juzgados de instrucción y municipal de San Antonio de esta ciudad, se acordó elevar una consulta, al Ministerio de la Gobernación, a fines de resolución procedentes, «comodada a derecho».

EXCAVACIONES Y TUMBAS HISTÓRICAS

A propuesta del Presidente Señor Pérez Lila se acuerda la suspensión —por el momento— de las obras que se realizan en el camino vecinal al cerro de San Cristóbal, donde se aprecia la existencia de excavaciones y tumbas históricas, y sin abandonar los trabajos, conviene, vista la excepción referida, atender a otros caminos vecinales de más urgente vitalidad e importancia en el tráfico comarcal.

UN RECURSO ELECTORAL

Al anunciarse se va a dar cuenta del recurso suscripto por don Amador Arturo Sala y Alcoa contra la designación de don Manuel López Martínez, para representante del Distrito de Cádiz, en concepto de exdiputado, se retire este señor del salón de actos.

Luego de amplias manifestaciones del señor Pérez Lila, se resuelve conceder plazo de réplica al señor López González, en cuyo curso pueda oponer las alegaciones, que a su derecho convenga, rebatiendo la reclamación interpuesta por el señor Sala y Alcoa.

RENUNCIA DEL SEÑOR CLOTET

Vista la dimisión presentada por don Francisco Clotet, de su cargo de diputado, elegido por el Colegio de Abogados, se acordó, por unanimidad «no aceptarla», pronunciando el señor Pérez Lila frases elogiosas de la personalidad del señor Clotet, cuya actuación considera necesaria en la Diputación a la cual prestaría excelente concurso.

EL HOSPICIO GADITANO

Expuso el señor Pérez Lila la necesidad de ejecutar obras en el Hospicio de Cádiz, cuyas instalaciones son muy deficientes y urge remediar sus defectos.

Con toda brevedad, se encargará el arquitecto señor Romero Aranda, de un plan de obras, comenzando por los pabellones ancianos. Así se acuerda.

INTERPELACION DEL SEÑOR CARAMÉ

Pregunta don Manuel Caramé de Pineda, si los niños acogidos a la Beneficencia provincial, hoy asistidos en las Escuelas Salesianas «volverán al Hospicio de Cádiz».

Contesta la presidencia, se estudiará el contrato formalizado con dicha Congregación.

PROPAGANDA DEL TURISMO

Se nombra una comisión a tal finalidad integrada por los señores Presidente, García Noguero y Barrasa.

OTRAS COMISIONES.

Para la del «Vivero de moreras» se designa al Conde de Murphy. De la del servicio de profilaxis venérea: el Presidente y don Manuel López González.

Encuesta municipal de «El Noticiero»

Adelante, cómo no

Y con la venia del amable Director de EL NOTICIERO GADITANO, contesto a mi tocayo Sr. Tiberio, que ha tenido la oportunidad de hacernos conocer cifras y datos que se desconocían en absoluto y ya algo hemos adelantado.

Pero me dice Vd., que en mis preguntas hay mala intención, y eso no, tocayo: si hubiera dicho que había «Gatitos», ya era otra cosa...

Lamento en el alma que el tocayo sea sordo-mudo, que si no ya hablaríamos, pues no tengo la menor noticia de que ningún concejal del pasado Ayuntamiento y que perteneciera al Pleno, haya dicho nunca esta boca es mía; luego hemos leído declaraciones del Sr. Alcalde muy célebres por cierto y que conviene recordarlas siquiera para demostrar el «aserto» de los impedidos de oír y hablar; decía el Sr. Alcalde permanente: «éramos 40 y sólo una voz, un gesto, una opinión», una orden, un yo, que francamente no quisiera para mis amigos ni para mí, ser de los 40, ¡qué hermosa es la libertad!!

Quiero que mañana mis hijos no me hagan pasar sudores preguntándome si yo fui de los 40; entonces, me levantaré airado y les contestaré: No, hijos míos, vuestro padre fué siempre un hombre libre y ha pertenecido a la humanidad.

Contestando al tocayo ahora, sobre sus respuestas, empezaré por los «Empréstitos» y las cifras que tengo a la vista no concuerdan; yo tengo «Treinta y cuatro millones» y pico, que para que me entiendan los que yo deseo que me entiendan, como decía el formidable Grandmontagne de quien soy muy devoto, esto llega a «cincuenta millones» y queda nuestro Cádiz completamente hipotecado por «cincuenta años» y ya vendrán los que digan en qué se han invertido y si hubo despilfarros y disparates, pero ya será tarde.

El asunto Empréstitos no lo abandonaré, espero de mis amigos técnicos unas aclaraciones.

Mi preguntita sobre los contadores de agua, era algo más; hubiéramos querido saber quién gestionó la venta, pues la idea que nos llevaba era para ver si fué un concejal el que los vendió; en cuanto a su resultado, ¿qué duda cabe?, muy buenos; mire el tocayo si son buenos, que marchan solos y con viento; fuente de ingresos insospechada para el Ayuntamiento.

La plaza de Isabel II está contratada la mitad, y las chinitas por administración; total, unas doscientas mil pesetas, más que menos; ¡válala la pena!, destruir la obra del inolvidable y simpático Alcalde de Cádiz D. Paco Guerra Jiménez; yo entiendo que no.

La plaza de toros dice usted que se ha pagado con las economías y superávits de los presupuestos y que ha costado 980.000 pesetas; pero, hombre, por Dios!, además de ser sordo-mudo ha estado también durmiendo; ¿es posible esto?; de manera que no ha muchos días lémos en un artículo de la Encuesta de EL NOTICIERO GADITANO que ya llegaba a millón y medio de pesetas (1) y lo que te rondaré, pues falta algo todavía; y eso de las economías, ¡vamos, hombre, que me ha de permitir una duda!, y aquí viene a mi memoria la suerte de Sevilla, Valencia y otras poblaciones; ¡qué bonito hubiera sido poder entrar en el Ayuntamiento y revisarlo todo, no pidiendo los datos, como pudiera ocurrir si tal cosa se permitiera, sino ordenando y trayendo de cabeza al Sr. Secretario; ¡qué ganas le tengo!; en fin, que lo dejaremos por ahora.

La instalación eléctrica subterránea de la plaza de España se la «arta» usted a la torera, y ese salto sí que es un gato, no de los míos, que son chiquitos y los tengo entretenidos con un ovillo de hilo y me han hecho un lío con el ovillo, que me va a costar mucho tiempo el buscar la punta, pero se llegará Dios mediante.

Los tubos para el agua son absolutamente necesarios; eso sí que es buena obra y no hay que decir nada; es que hubiéramos deseado saber, como en el caso de los contadores, si intervinio como agente un concejal y si la compra fué antes del 28 de Enero, o después; cosas simples, pero valga por lo que valga, yo hubiera hecho lo mismo; queremos tener agua este verano.

El proyecto de Puente Gigantesco, si costó o no costó, que costó, yo tampoco lo sé; ya lo sabremos algún día, y en cuanto al proyecto Balneario y lo que se llevó el francés fué otro gasto inútil, hay ya algo escrito sobre esto y que verá o no verá la luz pública y lo de la «Zona Franca» me recuerda unos versos del gran poeta Pemán, que dice:

Y se creía el minero
que la mina era de oro

eso fué una quimera mi estimado tocayo; nadie mejor que el Sr. Alcalde era lógico supiera que eso no podía ser, que el asunto era efectista sí, pero positivo no, tal vez antes de la guerra del 14, posible, pero luego no, en fin ya pasó y perdimos cinco mil duros y algunos cigarrillos puros y nombramientos que eran como homenajes.

El Alcantarillado bien, es una buena obra, no me refiero al material, yo no entiendo de eso ahora, pero estoy preparándome, y al estar a una opinión de un buen gaditano, éste me decía que si había decrecido la mortalidad en Cádiz, se debe a esta obra de gran higiene.

Lo de la caseta de Sanidad era una broma, como la de quitarse y ponerse tres veces, pero va una broma y unos pequeños gastos.

Lo del Teatro Principal y casas colindantes, enterados y gracias; ahora, que lo presupuestado es poco; no alcanzará, tal vez, con dos millones de pesetas; tome nota, que lo hemos de ver todos.

Y deja como remate el asunto del instrumental de la Banda de Música Municipal.

Y sucedió lo que temíamos, si señor; un señor concejal lo vendió, claro, que al costo y en 18.000 pesetas; y si no hubiera sido concejal nos cuesta 30.000. ¡Qué circunstancias nos trae el tocayo!

Ahora recordamos los amigos, que ese señor Parodi, el año pasado y por este mes creo, se permitió enviar un telegrama a Madrid; era la época en que se pedían estas cosas, llamándonos a los que éramos enemigos de la dictadura «Malvados»; nosotros malvados y él, vendedor de flautas, concejal, upetista en coche; no hay salvación; estamos perdidos.

Y sigo estudiando el «Estatuto Municipal» por si encuentro algo anómalo dentro de la normalidad y seriedad con que se han hecho todas las cosas en el Ayuntamiento Gaditano en la etapa de la Dictadura 1923-1930.

Afectuosamente,

ARMANDO GARATA.

(1) EL NOTICIERO se refería al total de la obra, no a lo gastado por el Ayuntamiento.

Fueron nombrados para la ponencia que actúe en lo referente a explotación de exclusiva en transportes de viajeros y mercancías por las vías provinciales, los señores Vicepresidente y Fernández Repeto.

—PONENTES PERMANENTISTAS
Gobierno interior y personal.—Presidente don Joaquín Pérez Lila, vicepresidente y don Joaquín Fernández Repeto.

—Beneficencia.—Don Francisco Dosal Fernández y don Manuel López González.

—Sanidad e higiene.—Don Nazario

Aguilar Carrillo, don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo.

Hacienda.—El vicepresidente y don Francisco Clotet Miranda.

Fomento.—Don Marcelino Picardo de Celis y don Manuel Caramé de Pineda.

Gobernación e Instrucción Pública.—Don Manuel García Noguero y don Leonardo Rodrigo Lavín.

COMISION DE LETRADOS.
En ella formarán cuantos diputados obsten los títulos de la facultad de derecho.

Nada más hubo de relevante.

NUEVA REVISTA

El día 31 del presente mes aparecerá una revista taurina titulada «El Pagayo» que será dirigida por el buen aficionado y excelente escritor «Don Sencator».

Constará de ocho páginas, impresas en color con grabados de toreros de la localidad y provincia; bibliografías, anécdotas, artículos de firmas conocidas y reseña de la corrida del día 30 en Cádiz y de las celebradas en las más importantes plazas de España.

Para anuncios y suscripciones pueden dirigirse a Alameda de Apodaca, 25, a nombre del administrador don José de los Ríos.

El precio de la suscripción en Cádiz es de 0,50 mensuales y fuera de la localidad a 2,25 el trimestre, y aparecerá cuatro veces al mes.

CANTIMPLAS CONTINÚA GRAVE

El novillero Cantimplas, herido en la corrida celebrada el domingo en Madrid, continúa en igual estado de gravedad.

Hoy el doctor Segovia le levantará el apósito, haciéndole una nueva cura y practicándole un detenido reconocimiento.

Por el Sanatorio de toreros han desfilado gran número de amigos y compañeros de Cantimplas para interesarse por su estado.

Dada la gravedad del diestro, los médicos le han prohibido en absoluto que reciban visitas.

EN CARACAS

Se han lidiado en dicha ciudad americana el pasado domingo, seis toros del coronel Gómez que resultaron buenos.

Juan Luis de la Rosa, el excelente torero jerezano, obtuvo un éxito clamoroso toreando y matando.

Sauanes también estuvo bien y Carnicerito continuó su racha de triunfos siendo constantemente ovacionado y cortando orejas.

Bernardo se ha hecho el amo en tierras de allá, y cuando regrese a España, donde tiene un buen número de corridas contratadas, seguirá triunfando, pues Carnicerito es hoy por hoy uno de los más pundonorosos diestros que pisan los ruedos, de los que más se arriman y de los que no han repasado aún la «signatura» que ensaña el torero de «trampa y cartón».

VERDADES.

FATIGA

No os imaginéis que basta el descanso para disipar la persistente fatiga, resultante del exceso de trabajo o de otra causa de abatimiento. Esto intoxica el organismo, pues produce substancias nocivas, que afectan al sistema nervioso y se acumulan en la sangre alterando profundamente sus propiedades nutritivas.

Para purificar la sangre y resituirle su riqueza y vigor, unas cuantas cajas de Píldoras Pink son más necesarias que unos cuantos días inactivos. Las Píldoras Pink transforman la sangre empobrecida en sangre abundantemente dotada de los elementos nutritivos propios de los organismos sanos y florecientes. Las Píldoras Pink también son un incomparable tónico de los nervios, un poderoso estimulante de las funciones orgánicas, especialmente de las funciones del estómago.



D. Francisco Sole Parcet, jefe de las funciones orgánicas, especialmente de las funciones del estómago.

Lo manifestado por D. Francisco Sole Parcet, que vive en Barcelona, calle de Lauria, núm. 2, constituye un nuevo testimonio de la excepcional eficacia de este medicamento.

«A consecuencia de un exceso de trabajo intelectual me encontraba sumamente fatigado, habiendo llegado a tal grado de debilidad que no podía restablecerme, a pesar de los numerosos medicamentos que para ello tomaba. Padecía constantes dolores de cabeza y llegué a perder el apetito. Finalmente me decidí a tomar las Píldoras Pink, cuyo elogio había escuchado en muchas ocasiones. Y reconozco que a este medicamento debo el haberme restablecido por completo, librándome de las perturbaciones que tanto me habían hecho sufrir.»

Las Píldoras Pink constituyen uno de los remedios más activos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, neurastenia, debilidad general, alteraciones producidas por el crecimiento y por la menopausia, dolores de estómago, dolores de cabeza, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA BORADA
Agente en Cádiz:
JOSE HIJANO
Oficinas y Depósito:
Rosario número 22
Teléfono 2.079

En el exprés de hoy y procedente de París, donde ha permanecido larga temporada, regresó nuestro querido y respetado amigo el exalcalde de la capital y director del Instituto de Segunda Enseñanza don Manuel García Noguerol.

Era esperado por don Agustín La Huerta, don Enrique Alvarez, don Germán Muñoz, don Luis Belbeze, don Antonio Vera y todo el personal administrativo y subalterno del mencionado centro docente.

También en el exprés regresó de Madrid, el exteniente de alcalde don Juan Luis Martínez del Cerro.

Ha marchado a Barcelona y París, nuestro querido amigo don Francisco García Merchán, en viaje de compras, deseándole éxito en sus adquisiciones.

Esta tarde a las cinco y media, ha tenido lugar el triste acto de conducir al Cementerio Católica de esta ciudad, el cadáver del señor don Francisco Sánchez Castro.

Al sepelio asistió un numeroso acompañamiento donde figuraba representación de todas las clases sociales.

A su viuda y demás familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en ésta acompañado de su distinguida señora esposa, el secretario del Ayuntamiento de La Línea, nuestro querido amigo don Francisco de A. Cerón Bohórquez.



Ultimas Publicaciones

Editadas en el mes de febrero de 1930

BARAHONA.—Derecho municipal. De las contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de la 1.ª categoría 20 pesetas.

ORTOGRAFÍA PRÁCTICA.—Ejercicios para la escritura al dictado. En tela 5 pesetas.

PRADOS Y CAMPS.—Contestaciones al programa de 29 de Noviembre de 1929 para los exámenes de aptitud para el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio. 8 pesetas.

MARQUINA.—El monje blanco.—Retablos de leyenda primitiva. 5 pesetas.

GARCÍA MENENDEZ.—Contestaciones de escribientes-Interventores de Arbitrios del Ayuntamiento de Madrid 8 pesetas.

NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS:

OTTO, Nicolás S. de.—La contumacia en las antiguas Leyes Civiles y Canónicas y en el Derecho procesal moderno. 2 pesetas.

GONZÁLEZ Y GARCÍA.—La soberanía del Parlamento inglés. Su evolución política. Su estado actual, 5 pesetas.

RUIZ Y RUIZ.—Evolución del sufragio en el reino unido de Gran Bretaña e Irlanda, 5 pesetas.

Editorial REUSS, A.

Academia: PRECIADOS, 1. Librería: PRECIADOS, 6.
Apartado 12.250.—Madrid

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia. J. R. de Santa Cruz (Veedor). 13. de 6 a 8.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez



SANSON

EL MEJOR APERTIVO

Tónico y reconstituyente de la acreditada casa
— HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ —
MALAGA

DE VENTA EN CADIZ

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinicola, El Triunfo, Novelty, Balneario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Río, Café Parisiense, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda E. Tranvía, Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal). Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y «La Inglesa»

Para pedidos: — **J. BUSTAMANTE**
ROSARIO, 33, CADIZ — TELEFONO NUM. 2639

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Gustavo Morales de las Pozas, los siguientes señores:

Una comisión de agricultores de San Fernando compuesta de don Manuel Gago Gutiérrez, don Juan Mainé Franzón y don Antonio Lebrero Parodi.

Don Manuel Bedmar, notario de Algeciras.

Don Joaquín Díaz de Salucar y, Don Juan Aramburu.

DICE EL JEFE LOCAL DE LOS LIBERALES SEÑOR ARAMBURU

Los periodistas que realizan su misión informativa en el Gobierno civil vieron entrar en el despacho del señor Gobernador, al jefe local del partido liberal don Juan Aramburu, y como es lógico los reporteros supusieron que en la entrevista había de tratarse del momento político, dicho más concretamente, de la política municipal; más concretamente aún, de la designación de tenientes de alcalde en nuestro Ayuntamiento.

Serían las dos y cuarto cuando salió el señor Aramburu del despacho de la primera autoridad civil.

La entrevista había sido larga. —¿Cómo a estas horas por aquí don Juan? pregunta el informador.

—Ha sido llamado por el Sr. Gobernador para tratar de las cuestiones políticas del momento, contestó amablemente el Sr. Aramburu.

—Cuestiones políticas municipales... claro es.

—Sí, sí.

—¿Se sabe ya quienes son los tenientes de alcaldes de nuestro Ayuntamiento. Porque se han dado como probables tantos nombres que no sabemos cuales son los verdaderos.

—Pues hasta ahora amigos, nada hay en concreto. Es este un parto muy laborioso que ahora se inicia.

—Ellos—sigue diciendo el jefe de los liberales—defienden sus posiciones y nosotros las nuestras. Esto es todo.

—No falta—insistieron los reporteros—quien asegura la designación de don Enrique Muñoz para la primera tenencia.

—Quien sabe. Pero nada hay todavía y solo puedo decirles que continuarán las conversaciones sobre este asunto.

Y nada más dijo el Sr. Aramburu que se despidió atentamente de los periodistas.

DICE EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Cuando ya el digno gobernador civil Sr. Morales se disponía a dar por terminada su tarea de la mañana, tuvo la atención de recibir a los informadores, y antes que estos pudieran interrogarles y adivinar la pregunta, dijo:

—Nada señores, seguimos lo mismo.

—Ya hemos visto salir de su despacho al jefe de los liberales señor Aramburu.

—Efectivamente. Me ha visitado para presentarme a un señor de Sanlúcar, y después aprovechamos la oportunidad para dedicar unos instantes a charlar de política local.

—Entonces podrán ya conocerse los nombres de los nuevos tenientes de Alcalde.

—Por el momento nada se sabe. —¿Tardará mucho en conocerse? insistieron los periodistas.

—No lo sé. Eso depende del tiempo que ellos tarden en arreglarse.

Tales fueron las últimas palabras entre Gobernador y periodistas en el despacho del primero.

POR LOS PUEBLOS

HURTO DE CARBÓN

Juan Rengel León, vecino de Alcalá de los Gazules denunció a la guardia civil de aquel pueblo que en la tarde del día 4 del corriente mes le

habían hurtado de su rancho unas 80 arrobas de carbón de breña y de brero ignorando quien fuera el autor o autores del hecho.

Por las gestiones practicadas por la guardia civil parece ser que los autores, son dos sujetos de 20 y 23 años de edad conocido uno de ellos por el apodo de «El Cantarero». Ambos residen en la barriada de la estación férrea de San Roque, habiéndose ofrecido al comandante de aquel puesto que realizaría las pesquisas oportunas.

El hecho con el atestado instruido ha sido remitido al juez municipal de Alcalá de los Gazules.

DESAPARICION DE UNA CABALLERÍA

En Arcos y del sitio denominado «Cárdenas», desapareció una caballería menor que estaba a prado y sin que persona alguna estuviese a su custodia El semoviente es de la propiedad del vecino de aquella población Mariano Fernández Rodríguez.

El guardia civil practica diligencia para su rescate.

CAPTURA DE UN RECLAMADO

Por el cabo de la guardia civil del puesto de Bornos y guardia segundo del mismo, fué detenido en dicha población el natural de aquella, de 21 años de edad Manuel Suárez Nuñez, el cual fué conducido al depósito carcelario de la villa, a disposición del juez municipal que lo tenía reclamado.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica 2

Para limpieza y teñido de prendas
Tintorería ADÉMA
Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

La diosa fortuna

El segundo premio en Cádiz

El teléfono nos anunció esta mañana que en el sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy, había sido favorecido con el segundo premio el número 25.938, correspondiéndole 65.000 pesetas.

Inmediatamente nos dispusimos a averiguar el paradero del 25.938, y nos personamos en la administración principal de loterías, establecida en la calle de San Francisco, a cargo de D. Manuel Coello, donde nos manifestaron que dicho número lo llevaba

la administración número 5, situada en la calle Prim, a cargo de la señora D.ª María Gutiérrez, viuda de Bonassi.

Cuando llegamos a esta última administración encontramos que sus puertas estaban cerradas, y empezamos nuestras averiguaciones para enterarnos con el dependiente de la misma, D. Roque Pérez Córdoba.

Después de las tres de la tarde pudimos encontrar a dicho señor, y a nuestras preguntas, amablemente nos dijo lo siguiente:

El número favorecido con el segundo premio ha sido vendido desde luego en la Administración de la cual soy dependiente hace muchos años, pero es un número «voladero».

Estos números no se acostumbran

a dar a los vendedores por terminar en impares y por lo tanto ha sido vendido en la ventanilla de la Administración sin que le pueda precisar ahora quién o quienes puedan ser los afortunados.

Mañana—nos siguió manifestando don Roque—puede usted venir por esta su casa, que ya le podré dar detalles referentes a los poseedores del mismo, que de momento, como antes le digo, no recuerdo.

Cuando salimos de la Administración número 5, de hablar con don Roque, nos encontramos con el vendedor Perico el ciego, el que nos dijo, sin asegurarlo, que le parecía haber vendido ocho décimos del número agraciado con el segundo premio, en la calle San Juan y en la calle Sopranis.

Perico como antes decimos no nos lo asegura, quedando en verse con el reportero nuevamente para darles noticias ciertas sobre ello.

Por lo tanto no podemos dar información concreta a nuestros lectores sobre quienes puedan ser los afortunados, hasta la hora en que escribimos estas líneas.

La administración de la señora doña María Gutiérrez, por lo visto tiene ta suerte «detrás de la puerta».

En el sorteo del 21 del pasado mes de Febrero le correspondió el premio mayor en el número 11.086 agraciado con 150.000 pesetas.

Felicitemos sinceramente a los afortunados y a la administración vendedora del segundo premio, deseando que la Fortuna siga favoreciendo a los gaditanos como hasta aquí lo viene haciendo.

Para los que sufren del estómago
Elixir GREZ
El mejor preparado digestivo del mundo.

Lotería Nacional

Madrid 11.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 120.000 pesetas
25.300 Madrid.
Con 65.000 pesetas
25.938 CÁDIZ.
Con 25.000 pesetas
16.515 Madrid.
Con 2.000 pesetas

16.029.
31.813.
27.657.
16.269.
7.813.
24.670.
16.645.
34.094.
28.984.
34.539.



JAIMES SCHWAB.—Los Madridos, 20.—Madrid

Gobierno Militar

EL GOBERNADOR VISITA LAS DEPENDENCIAS MILITARES

Hoy, a las doce de la mañana revisó el Excmo. Sr. General Gobernador Militar don Andrés Saliquet, la Maestranza de Ingenieros, la batería de San Felipe y las bóvedas de San Carlos donde tiene alojamiento la Escuela Central de Tiro y Depósito el Parque de Intendencia.

En la batería de San Felipe se encontraban esperando a S. E., el capitán y oficiales de la misma y el teniente encargado de la clase de Telemetría.

COSAS QUE PASAN

UN AUTOMOVIL CAUSA DESPERFECTOS A UNA BICICLETA

El automovil matrícula CA. 1946, de la propiedad de D. Francisco Amaya, conducido por Manuel Muñoz García, al transitar por la calle Isaac Peral, causó desperfectos a la bicicleta matrícula 54, de ésta, en la rueda delantera y en la horquilla, al chocar dicha bicicleta que montaba Jaime Rocho Carrete, con el mencionado vehículo.

ACCIDENTE DE TRABAJO

José Delgado Peña, de 23 años, que vive en Pi y Margall, 24, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa de dos centímetros en la región temporal izquierda, de pronóstico reservado, que se la causó trabajando en el horno de pan de la calle Alvarez Cabrera, 28, propiedad de don Francisco Torra.

MALTRATADA DE OBRAS

El guardia municipal número 43, condujo a la Comisaría de Vigilancia a María Fernández Guerrero y a su amante Antonio Moreno Sánchez los cuales riñeron en la calle Desamparados, maltratando el Antonio a la María, de obras dando lugar a un fuerte escándalo.

CON UNA PIEDRA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el individuo de 65 años José Cruz Candela de una herida contusa de 2 centímetros en la región parietal derecha, que le causó con una piedra el niño de 8 años Enrique Bocanegra Reina que vive en José Marengo Gualter número 13.

"Empieza a demostrarse que el espíritu ciudadano se ha educado más seriamente"

De todos es conocido que la lista definitiva de concejales y mayores contribuyentes con derecho a votar compromisarios, para elecciones de senadores, que por lo que a esta capital respecta fué publicada en el "Boletín Oficial" de 14 de enero anterior, quedó firme por ministerio de la Ley, cualesquiera que fueran los defectos de que pudiera adolecer—entre los que encontramos el no fijarse, cual debiera, la cuota de los contribuyentes—y que por tanto, ante dicha firmeza no pueden hacerse variaciones ni modificaciones algunas.

No obstante ello, y por lo que vemos en la prensa, parece ser que en la lista de referencia se han introducido modificaciones, que hay que estimarlas ilegales porque a todas luces lo son.

Consecuencia de estas variantes, afirmase se han nombrado para el cargo de concejal, en sustitución de otros por excusas, a personas que nunca podían serlo ahora para el cargo expresado por cuanto estos nombrados cesaron el 25 de febrero en el propio cargo edilicio, cualquiera que fuera la forma en que se hicieron sus anteriores nombramientos, porque al fin al cabo concejales eran antes y ahora; y que no pueden serlo en esta nueva constitución del Ayuntamiento lo abona el artículo 47 del Estatuto Municipal vigente, cuyo precepto no deroga el Real decreto de 15 de febrero: dice aquél: "Los concejales salientes no serán reelegidos (ni por tanto nombrados en estas extraordinarias circunstancias) hasta que transcurran tres años desde su cese".

Más claro, ¡agua!
Y que lo sentado anteriormente es evidente, demuéstralo también el propio Real decreto de 15 del anterior febrero, que al hablar de la designación de personas hasta el número requerido, sólo se contrae a los mayores contribuyentes que se consignan en la relación o lista, y no a los que la encabezan como señores del Ayuntamiento, prueba plena que el Gobierno de S. M., ateniéndose sin duda a la parte inserta del artículo 47, no quiso que los que el día 25 cesaban, fueran nombrados en esta propia fecha para posesionarse al siguiente día, por muy mayores contribuyentes que fueran, ni en fechas posteriores, cubriendo vacantes.

En este estado de impropiedad designación y por igual mandato del artículo 47, se encuentran algún que otro señor concejal, y todo ello viene a constituir una ilegal constitución de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Algo más hay que acusa nulidad en la constitución: y ello es, el medio seguido para no designar a determinado persona incluida en la relación certificada de exconcejales, y a quien legalmente correspondía nombrar por su dicha cualidad con superior número de votos a otros en las elecciones requeridas por el Decreto, tomando por base el inductor que el interesado había sido designado para otro cargo, olvidando que respecto a incompatibilidades, y no a priori sino a posteriori, la única autoridad llamada a resolver, era la Corporación Municipal en Pleno, y que en caso de ser declarada, los interesados tienen por ministerio de la Ley un término de ocho días para dar a conocer por cuál de los cargos optaba, entendiéndose, si no lo hicieron dentro de dicho plazo, que renunciaban al concejil, cuya vacante quedaba desde luego producida.

En consecuencia a ello, entonces es cuando procedería, si fuere necesario, el nombramiento de sustituto.

Y respecto a excusas, es de sentir que éstas no pueden ser admitidas así por que si: tienen que justificarse las de edad por medio del certificado o partida de nacimiento, y las de impedimentos físicos por certificación facultativa, entendiéndose que no es de admitir que la imposibilidad sea temporal por padecer cualquier enfermedad corriente, teniendo que ser la imposibilidad perpetua, pues que los temporales sólo pueden servir como excusa para dejar de concurrir a determinados actos que requieran su presencia.

No sabemos lo que habrá ocurrido para la admisión de las presentadas por los nombrados como mayores contribuyentes que han llevado a la Corporación Municipal a personas que en modo alguno pueden formar parte integrante de la misma, hasta transcurrido tres años de su cese, como antes queda consignado.

AQUI CONCLUYO

El rey en el estudio de Alvarez de Sotomayor

Madrid.—Ayer Su Majestad el Rey acompañado del conde de Maceda, estuvo en el estudio del pintor Alvarez de Sotomayor.

El Monarca posó ante el ilustre artista, que está haciendo un retrato de Su Majestad.

—Mañana sale para Coruña, a donde le llevan asuntos profesionales, dicho pintor Sr. Alvarez de Sotomayor.

La denuncia de un escritor

Madrid.—En el Juzgado de la Latina, de esta Corte, se ha verificado un juicio de conciliación entre el representante de la Compañía Ibérica de Publicaciones y el notable escritor Rafael Comenge.

Parece que no hubo avenencia.

Se trata, según se dice, del retraso en la publicación de unas obras de dicho escritor.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica varias disposiciones y entre ellas una sobre el Censo electoral, que ya es conocida.

Un artículo de "El Socialista"

Madrid.—El "Socialista", en su número de hoy dedica un artículo a comentar la buena acogida que el público dispensó a la Dictadura al implantarse por virtud del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

Dice el artículo que al principio fué bien recibida por el pueblo, que estaba cansado de las maniobras de ciertos políticos, pero que este asentimiento duró poco al Gobierno, que se convenció de que el pueblo no estaba conforme con él, pues ni aun la espectacular manifestación de Alcaldes le dispuló.

La cátedra de Lengua Literatura latina de la Universidad de Sevilla

Sevilla.—Ayer se verificó la votación por el tribunal de oposición a la

cátedra de Lengua y Literatura Latina de la Universidad de Sevilla.

Ha sido designado para ocupar tal cátedra don José Vallejo actualmente catedrático del instituto de Segunda enseñanza de Segovia y una de las personalidades más revelantes del relevante profesorado español.

Ha desempeñado también cátedras en los Institutos de Granada y Murcia y ha dado cursos de Literatura española en las Universidades de Coimbra y Liverpool.

"El Liberal" dice que debe desaparecer el régimen de monopolios

Madrid.—El periódico madrileño "El Liberal" de esta fecha se ocupa en uno de sus editoriales del régimen de monopolio establecido por la dictadura.

Agrega que eso no hizo sino buscar dificultades al consumidor por las enormes deficiencias de que adolecían los servicios.

Cree el citado diario que si un día apareciese en la "Gaceta" la anulación de la concesión de monopolios incluso la de hidroeléctricas, el público vería con satisfacción la desaparición del régimen de preferencia implantado por el anterior gobierno.

"El Imparcial" muestra su disconformidad con la pastoral del Primado

Madrid.—El periódico madrileño "El Imparcial" en su edición de hoy muestra su disconformidad con la pastoral del Cardenal Primado, cuyo valor reconoce aunque no comparte.

Habla de movimiento de reacción monárquica iniciado.

Noticias de Sevilla.—Regreso del Gobernador. Alarma ante la probable suspensión de las obras de la dársena

Sevilla.—Ha regresado de Madrid a esta capital, el gobernador de la provincia conde de San Luis, que fué recibido por las autoridades locales y numerosas personalidades.

El conde de San Luis manifestó que por falta material de tiempo, no había firmado el ministro de la Gobernación las diez reales órdenes del nombramiento de otros tantos tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

—Por manifestaciones del ministro de Fomento parece que se proyecta la suspensión de las obras de la construcción de la dársena.

La noticia al ser conocida en Sevilla, ha producido gran inquietud y alarma entre el vecindario no solamente por la crisis de trabajo que tal suspensión supondría sino por el peligro de cualquier probable avenida si eso se hiciese.

Para salir al paso de lo que pudiese haber sobre este asunto, el alcalde señor conde de Halcón ha citado para mañana de cuatro a cinco de la tarde en su despacho a los directores de los periódicos locales y a las personalidades más salientes de la capital.

Una nota de la Cámara de Comercio Americana en España

Madrid.—La Cámara de Comercio Americana en España ha dado una nota comunicando que en la causa de la depreciación de la depreciación de la peseta uno de los principales motivos son los actos y tendenciosos rumores sobre la política española.

Agrega la nota que es preciso a toda costa poner coto a este perjuicio fiduciario.

Cree que como la normalidad política española se va aclimatando y estamos en franca marcha hacia la normalidad constitucional, es preciso salir al paso de todas esas habladurías que crean una hostilidad, perjudicial a todas luces, para nuestra divisa y para el comercio de América.

Una petición de los ingenieros

Madrid.—Los ingenieros de montes y caminos se han dirigido al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Economía, pidiéndole que se revisen y anulen las disposiciones en virtud de las cuales fueron injustamente jubilados muchos ingenieros y que éstos puedan volver a activo.

Conflicto resuelto

Oviedo.—Ha quedado resuelta la huelga de La Nueva, por haber sido readmitidos los obreros despedidos por la Compañía recientemente.

Banquete en honor del nuevo embajador yanqui

París.—El embajador de España, señor Quiñones de León, ha dado un banquete esta noche en honor del nuevo embajador de los Estados Unidos en Francia.

Asistieron numerosos diplomáticos.

Dice Lloyd George

Londres.—El señor Lloyd George ha pronunciado un discurso en la sesión de la Cámara.

Estudió el problema del paro forzoso, y dice que debe llegar a la implantación de Seguro obligatorio.

La pastoral del prelado

París.—Los periódicos reproducen la carta pastoral que el Pontífice ha dirigido a los españoles con motivo de las intervenciones políticas, que una vez caída la Dictadura, aquéllos pueden desplegar.

Accidente de automóvil

Zamora.—Comanica de Retejo que una camioneta ocupada por varios obreros que volvían de trabajo dió un vaivén, cayendo del coche el obrero Augusto González, de 22 años, con tan mala fortuna que las ruedas del vehículo le pasaron por las piernas, causándole lesiones gravísimas.

Manifestación obrera en Alicante

Alicante.—Los obreros del ramo de construcción y los trabajadores del puerto, en número de 2.000, se reunieron esta tarde en la casa de Alfonso Díez, en manifestación pacífica, se dirigieron al Gobierno civil.

Una comisión subió a entrevistarse con el Gobernador, al que entregaron una instancia pidiendo que se intensifiquen las obras, para resolver la aguda crisis que existe.

El Gobernador se mostró muy amable con ellos y les prometió interesarse en su petición y resolverla lo más pronto posible.

Opiniones favorables al túnel bajo el Estrecho de la Mancha

Londres.—El "Daily Herald" dice que la mayoría de los miembros del Comité que tiene en estudio el proyecto del túnel bajo el Estrecho de la

Mancha, se encuentra favorablemente dispuesta a su aprobación.

Los señores Macdonald y el lord del sello privado también se encuentran favorables a la aprobación.

Pero la Comisión de defensa del Imperio estima que el proyecto de construcción constituye una amenaza militar para la Gran Bretaña.

Muller visita a Hindenburg

París.—El canceller Muller ha visitado al presidente Hindenburg.

Se cree que en la lectura de mañana quedará aprobado el plan Young.

El ministro de Instrucción Pública habla con los periodistas

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de Instrucción Pública don Elías Tormo, diciendo que Su Majestad el Rey había firmado un decreto nombrando director del Museo Pedagógico al catedrático jubilado Sr. Cossío.

Otro nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública a don Lacio Bolívar.

Las vacantes de consejeros en la actualidad son ocho y los nombrados para ocuparlas, son: don Manuel Bartolomé Cossío y don Ricardo Bartolomé, de la Escuela de Comercio; don Roberto López Sotelo, de la Dirección de Agricultura en la vacante del conde de las Infantas; don Esteban Fernández, de la Facultad de Ciencias, en la vacante que dejó don Elías Tormo al ser nombrado ministro de Instrucción pública; don Rafael Ureña, catedrático de Derecho; don Manuel Márquez, catedrático de Medicina, en la vacante producida al pasar a la presidencia el señor Bolívar; don Tiburcio Alarcón, de la Dirección de Veterinaria, en la vacante de Díaz Villar, y el doctor Marinón, académico de Medicina, en la vacante de don Rafael Moya.

En el Ministerio de la Economía

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional, Sr. Wais, solo recibió esta mañana en su despacho oficial, a una comisión de harineros, que fueron a hablarle de cuestiones referentes a su industria.

Firma del ministerio de Hacienda.—Supresión de la Caja de Amortizaciones de la Deuda.—Ascenso.—Nombramientos

Madrid.—La firma del ministerio de Hacienda es esta fecha comprende las siguientes disposiciones:

—Suprimiendo la Caja de Amortizaciones de la Deuda del Estado.

—Nombrando Jefe de Administración de primera clase de la Delegación de Hacienda de Avila, a D. Luis Riche.

—Ascendiendo a Jefe de Administración de primera. Tesorero de la Casa de la Moneda a don Elías Marcos.

Id. a Jefe de Administración de segunda de la Dirección de Rentas a don Daniel López.

—Id. a jefe de administración de tercera de la Ordenación de los ministerios de Instrucción Pública, Fomento y Economía a don Daniel Polanco.

—Nombrando interventor en la Delegación de Hacienda de Jaén a don Luis Fernández jefe de Administración de primera clase.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Fomento visitando a su titular don Leopoldo Matos una comisión de la Diputación de Navarra para interesarle quede sin efecto el decreto mediante el cual fueron cedidos los montes del Estado a Navarra.

En el ministerio de la Gobernación.—Los periodistas hablan con el subsecretario

Madrid.—Al regresar de palacio después de asistir a la entrega de las cartas credenciales del nuevo embajador de Francia en España, señor Corvin, dijo a los periodistas que podían hablar con el subsecretario del departamento.

El Sr. Montes Jovellar, con la amabilidad de siempre, dijo a los informadores que los telegramas llegados al Ministerio desde todos los puntos de España, acusaban absoluta tranquilidad, y que respecto a la constitución definitiva de los Ayuntamientos la cosa iba despacio, pues se estaban recibiendo los informes encomendados a los Gobernadores civiles.

Todos los días—agregó el Sr. Montes Jovellar—se trabaja algo en esie asunto y es de esperar que muy pronto queden todos los Ayuntamientos definitivamente constituidos.

La entrega de las cartas credenciales del embajador de Francia al Soberano revisite extraordinaria brillantez

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar en Palacio, la ceremonia de entregar el señor Corvin las cartas credenciales que le acreditan ante Su Majestad, como embajador de Francia en España.

El acto tuvo lugar con arreglo a la fórmula de ritual, asistiendo el Rey, el Presidente del Consejo, algunos ministros y altos palatinos.

El desfile de la comitiva al llegar a Palacio fué presenciado por inmenso gentío apostado en los alrededores del real alcázar.

El Embajador saludó al Rey en el salón del trono, entregándole sus cartas credenciales, que el Monarca pasó a las del ministro de Estado, duque Alba.

El señor Corvin dió lectura a su discurso, del que son estas palabras: "Tengo la honra de entregar a Vuestra Majestad las cartas que me acreditan como Embajador de Francia cerca de Vuestra Majestad."

En Francia y en España, unidas por tan gloriosos recuerdos, vienen existiendo desde hace muchos siglos una mutua e irresistible atracción. En estos últimos años arraigaron tanto estos sentimientos, que permiten esperar mucho de la mutua colaboración en todos los terrenos.

Las potencias mediterránea y africana de España y Francia, han demostrado recientemente una gran cooperación.

Aludió el Embajador a los humanitarios servicios prestados por el Monarca, durante el curso de la Gran Guerra, y en nombre del Presidente de la República francesa, saludó al Rey de España, a la Real familia, al Gobierno y al pueblo español.

El Monarca en breves frases llenas de cordialidad agradeció las palabras del Embajador rogándole que transmitiese su saludo y el de la Reina al Presidente de la República y a la noble nación francesa.

Terminados los discursos el Embajador conversó brevemente con el soberano haciéndolo después con el ministro de Estado.

Seguidamente pasó a cumplimentar a la reina y demás familia real.

Por la tarde el nuevo ministro de Francia en España realizará las visitas protocolarias.

Del pleito entre Uzcudum y sus entrenadores

Nueva York.—En el pleito seguido entre el púgil español Paulino Uzcudum y sus entrenadores, el Juzgado ha devuelto al boxeador citado la bolsa de combate del macho en que venía a su rival Von Porat, y que se le había retenido como garantía del resultado del pleito.

El presidente habla con los periodistas.—Lo que dicen otros ministros

Madrid.—Al salir de Palacio el Presidente del Consejo, después de haber asistido al acto de la entrega de sus credenciales por el Embajador de Francia, dijo a los periodistas que el Rey había firmado varios decretos de distintos ministerios.

—El ministro de la Gobernación manifestó que S. M. había firmado la jubilación del inspector de Sanidad.

—El señor Argüelles manifestó que había cumplimentado al Príncipe de Asturias, y que D. Alfonso había firmado varias disposiciones de su departamento, entre ellas la supresión de la Caja de Amortización de la Deuda.

El ministro y el subsecretario de Guerra hablan a los periodistas de las reformas en el Ejército

Madrid.—El ministerio del Ejército y el subsecretario del mismo señor Godet hablando con los periodistas les dijeron que se ocupaban con el mayor interés de las reformas en el Ejército.

Seis años—agregó el Subsecretario—de disposiciones poco meditadas han llevado al seno de los cuerpos militares bastante intranquilidad; pero se han creado por ello derechos que no es posible hacer desaparecer fácilmente.

En las reformas se tiende a que todo quede como antes de la dictadura, sino a dar al Ejército una sensación de eficacia en el orden técnico y espiritual.

Problema relacionado con las organizaciones táctica, con concesión de mejora, aplicaciones de elementos de combates, escalas, ascensos y sueldos. La primera fase no se hará tan rá-

pidamente como la impaciencia de los interesados desea, y lo primero que se ponga en práctica ha de ser la Ley de Retiro a toda escala con el fin de que tenga mayor movilidad.

Visitas de autoridades

Larache.—Algunas autoridades francesas de la región de Wazan han estado visitando una finca, que ocupa una extensión de más de mil hectáreas, con 6.000 naranjos de California y 2.000 de Valencia.

Esta finca será considerada como la California naranjera de Marruecos.

Un soldado de caballería herido de consideración

Esta tarde, al transitar por la playa del Blanco el soldado de caballería de Lusitania con destino en la escolta del gobernador militar de la plaza, Nicolás Fernández Lozano, espantósele el animal que montaba, despidiéndolo al suelo.

Conducido a la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido de conmoción cerebral, epistaxis traumática y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Acompañaba al citado soldado el cabo encargado de dicha escolta José Vargas Visana, que avisó seguidamente al Gobierno Militar, de donde se dispuso que el automóvil de la Ambulancia militar condujera al herido al Hospital militar de la plaza, donde quedó hospitalizado.

Lamentamos muy de veras el percance ocurrido, deseando cure pronto de las lesiones sufridas el mencionado soldado.

Cuestiones en el trabajo

En la confitería situada en la plaza de Méndez Núñez esquina a la de José R. de Santa Cruz, encontrándose trabajando los obradores de dulces José Viruel Relinque de 29 años y Eduardo Terrero de los Reyes, de 18 años disputaron "agriamente" llegando a las manos, agrediendo el Viruel, "dulcemente" al Eduardo que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorros.

En dicho centro benéfico fué asistido Terrero de contusión y erosión en región frontal y mal de derecha y epistaxis.

Los contentientes terminaron en la Comisaría de Vigilancia.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

Limosnas recibidas: Sra. Vda. de Mayol, 25 pesetas.

Las limosnas se entregarán al Padre Director M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, casa Oratorio de San Felipe, al Sr. Cura de San Antonio o a la celadora Concepción Ruiz Lemos, José R. de Santa Cruz, 16, 3.º.

---¿La mejor tinta?---
Es, sin duda alguna, la incomparable
Wolftran
---¿La mejor tinta?---
Es, sin duda alguna, la incomparable
Casa Cerón
Columela núm. 23
CADIZ

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes Marzo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8 para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor MOTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz



Un momento importante

es el que, cuando los pequeños golosos levantan la cuchara y cuando se decide si les gustará la comida o si mostrarán mala cara.

La madre que usa el Caldo Maggi, no necesita tener cuidado. Por su sabor rico y fino el Caldo Maggi es apreciado por grandes y pequeños. Además tiene la calidad de estimular el apetito y de facilitar la digestión.

EL CALDO MAGGI

es rico y fino

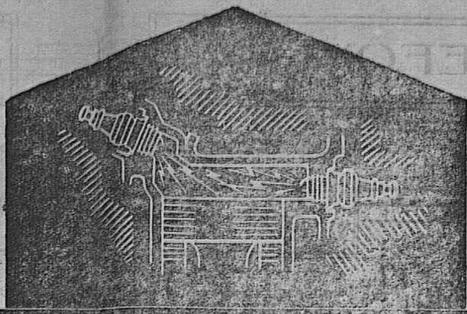
Los productos MAGGI han obtenido en Exposición Internacional de Barcelona

GRAN PREMIO

que es la más alta recompensa

AL COMPRARLOS

Fijarse en el nombre MAGGI y las etiquetas en rojo y amarillo



EL NUEVO CONQUISTADOR—EL NASH "8"

Si usted piensa que ya ha experimentado el máximo de los placeres que ofrece el automovilismo—maneeje el nuevo Nash "8" de Doble Encendido. ¡Puede que entonces cambie usted de opinión! En él encontrará algo enteramente desconocido antes de hoy en el funcionamiento de automóviles—la potencia del "ocho en línea" hecha más dúctil y más viva a las reacciones por el motor de Doble

Encendido, de alta compresión, con válvulas en la cabeza; por el nuevo cigüeñal contrabalaceado, de 9 cojinetes, las bielas de aluminio y los émbolos de liga de aluminio (con Refuerzo Invar).

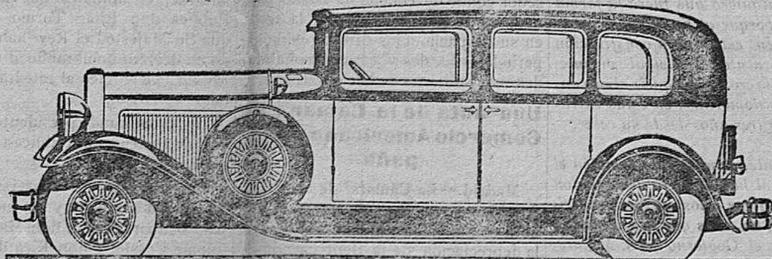
¡He aquí el mejor y más fino de los "ochos en línea"! ¡Y es de manufactura Nash! Véalo hoy mismo.

Entre las Notables Características del "8" de Doble Encendido Se Incluyen: El famoso motor de Doble Encendido, con 16 bujías—Lubricación Bijur del chasis—persianas del radiador integrales, automáticas—amortiguadores hidráulicos—cristal Duplate inastillable en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.

FRANCISCO DE LA VIESCA

Cádiz: Benjumeda, 30

Sevilla: Unión, 1



1930 NASH 400

Obras que se publi-

can en la colección Estampa al precio de 1,25

El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insúa.

El tributo de las siete doncellas, por Francisco Camba.

La aldea perdida, por Armando Palacio Valdés.

Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

Marta y María, por Armando Palacio Valdés.

La Mujer, el Torero y el Toro, por Alberto Insúa

De venta: ESTABLECIMIENTO CERON.—Duque de Tetuán, n.º 15.—Cádiz.

El más exquisito de los cigarrillos: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

SEÑORA

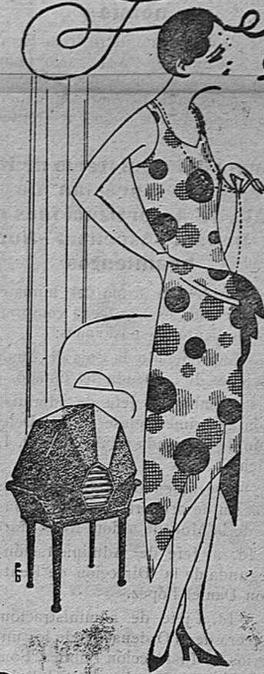
viuda desea colocación para acompañar señorita, gobernar casa o cualquier empleo análogo. Referencias inmejorables: Razón en esta Administración.

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número

Servir al radioyente



Hacerle gozar de las maravillas de la radio: esto es lo que se propone PHILIPS al crear sus receptores, altavoces, válvulas y demás productos introducidos en todas partes del mundo por su sencillez, seguridad y belleza de línea. La Fábrica responde de todos sus aparatos, poniendo, además, a disposición de sus clientes un servicio esmerado que les garantiza en todo momento el buen funcionamiento de los elementos adquiridos.

PHILIPS

Pida a su proveedor, sin compromiso alguno, una demostración gratuita de todos los productos PHILIPS e infórmese sobre su sistema de ventas a plazos.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte

VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 28 de Febrero de 1930, el vapor FRORINDA.

Línea rápida Cádiz-levante

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: 13 Marzo de 1930: vapor ROMEU, para Vigo, Muse, Bilbao, Pasaje, Santander.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 14 de Marzo de 1930, el vapor POETA-AROLAS

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor I. TENEBRIFE saldrá el martes 18 de Marzo de 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

FLORINDA

Saldrá de Cádiz, el 14 de Marzo de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

POETA-AROLAS

Saldrá de Cádiz, el 14 de Marzo de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Ramiro Santamaría

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 1438

JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgado, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

A los delicados de bronquios

Es necesario recomendarles el Alquitran Guyot, específico por excelencia, de las vías respiratorias

CONSTIPADOS .. TOS
BRONQUITIS .. CATARROS
Afecciones de la garganta y de los pulmones,
son combatidos con éxito por el

ALQUITRAN GUYOT

Es el verdadero ALQUITRAN GUYOT y para evitar equivocaciones, leer la etiqueta. La del legítimo Alquitran Guyot lleva el nombre Guyot impreso en grandes caracteres y se firma en tres colores, violeta, verde y rojo, disposición obligatoria, y la Dirección Maison FRÈRE, 14, rue Jacob, París.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (París) y Gibraltar. Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620. Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101. Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—

Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451. Las puertas de Gibraltar están abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CRUTA. Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Consueles).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ. Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).